

## URGENTE

### Al Cuerpo Médico del Centro Médico de Caracas

De nuevo recibimos una comunicación de la Junta Directiva de nuestra querida Institución, en donde de alguna manera se percibe un mensaje que sugiere la conveniencia de establecer una relación formal con la empresa Sanitas, anexando, bendita democracia, una planilla en donde los accionistas deben expresar su opinión: "¿Está Ud. de acuerdo que la C.A. Centro Médico de Caracas, suscriba el contrato con SANITAS para la prestación de los servicios hospitalarios?"

¿A qué contrato se refiere? Pareciera que ya "el contrato" existiera. ¿En qué consistirá ese contrato? ¿Por qué tanto alboroto con Sanitas, y no con las demás? ¿Será que ya hemos oído de lo ocurrido en países vecinos, con relación a esta empresa?

Claro que estaríamos de acuerdo, la respuesta debería ser sí. Sí nos interesaría prestarle servicios de salud a los pacientes de Sanitas, y a todo el que los pudiera necesitar; pero no "el contrato", que no sabemos que contiene. Obviamente ellos propondrán un contrato que convenga a sus intereses, como es natural, y que probablemente no convenga a los nuestros. ¿Desconfiado? Sí. Porque hemos sabido del mal rato que están pasando, nuestros vecinos, por haberse dejado empalagar por propuestas muy seductoras.

Estuve revisando la tabla anexa a la comunicación enviada, y los números no son demasiado impresionantes. En 15 de las 18 compañías que tienen relación con el Centro Médico, en las cifras del 2000 comparadas con 1999, se observó un incremento en el número de pacientes atendidos, y en el monto facturado. Es fácil entender que Sanitas, presente un incremento interanual particularmente llamativo, porque apenas estaba empezando a ofrecer sus servicios, y venía con cierta experiencia, y con mucho empuje, por una campaña de captación de clientes, muy agresiva. Lo cierto es que en el año 2000, para el CMC, ocupó el 4to. lugar en pacientes atendidos, pero la número 6, en monto facturado; y en cirugía ambulatoria, fue la que mas pacientes cubrió, pero ocupó el 5to. lugar en monto facturado. Estos números dejan ver, que proporcionalmente Sanitas, deja menos dinero a nuestra Institución, que otras compañías. Cuando se suman los ingresos del año 2000, Sanitas representó sólo el 6.64 % de la facturación total de nuestro Hospital.

¿Por qué tanto empeño en hacerle la corte a una empresa, tan clara en sus intereses, con antecedentes de haber puesto a trabajar a los médicos el doble o el triple, para ganar lo mismo? (según refieren buenos amigos colegas colombianos.) Por cierto estos mismos amigos me

han comentado, que tal ha sido el beneficio económico de Sanitas, explotando a los médicos, que actualmente no sabiendo que hacer con tanto dinero, se han metido en el negocio inmobiliario !!!

En el pasado la Institución hizo una importante campaña, para que los médicos cobráramos nuestros honorarios a través del departamento de cobranzas, porque esto representaría una fuente importante de ingresos para la Institución, por el porcentaje que te correspondería por la tramitación de cobranzas (de por lo menos un 5 %). Hoy la Institución ve con beneplácito (y lo promueve) que los amigos empleados de Sanitas cobren sus honorarios directamente, sin dejar nada para la Institución. Hablando de empleados, supongo que los susodichos deberían esperar prestaciones, aguinaldos, utilidades, bonos, etc. etc. de la empresa en cuestión, tanto al final de cada año, como el final de esta feliz relación. ¿Que hay de facilidades mobiliarias o inmobiliarias? Por cierto, en defensa los intereses económicos de mis amigos, yo debo exigir justicia, ya que el personal que necesitan para trabajar, lo debería pagar el empleador.

Ayer, estaba yo de guardia por mi especialidad, mi secretaria, para confirmarlo, llamó a emergencia, y preguntó quién estaba de guardia por traumatología; y la enfermera en el otro extremo le respondió: "¿Por el Centro Médico, o por Sanitas?" Me pregunto yo ¿Será que en la misma estructura física están funcionando dos hospitales? Entiendo que este hospital pertenece a una compañía anónima de la cual yo soy accionista, y no sé de ningún artículo en el reglamento de esta compañía que apruebe la utilización de este activo, en forma discriminatoria hacia mí!!!

¿Será esto, tan solo el comienzo del final?

Estando en el ambiente de la emergencia de nuestro Hospital, he sido testigo de una triste situación en la cual un médico de Sanitas ha sido llamado telefónicamente para atender a un paciente de esa empresa, y aquél ha sugerido que se llame a otro médico, sin mediar ninguna explicación a su negativa ... Igualmente he sabido, que esos pacientes deben esperar al final de la consulta para ser atendidos, por los galenos adscritos a este sistema. ¿Es éste, el modelo de ejercicio profesional que queremos?

Por lo pronto, los colegas que han hecho relación con esta empresa, han aceptado tarifas de atención por debajo de sus honorarios habituales; me puedo imaginar la situación que se plantea, en la sala de espera del consultorio, cuando un fiel paciente de dicho galeno intercambia un diálogo con un cliente de Sanitas; lo tonto que se sentirá el primero al enterarse que el otro paga (con cesta ticket) por la misma consulta, una fracción (entre una tercera y una cuarta parte) !!!! Los principales promotores de Sanitas son esos galenos (sin recibir ninguna bonificación por cliente conquistado), quienes se llenan la boca con el negocio que están haciendo (¿?), y poniendo en contacto los pacientes de siempre, con estos protegidos. Es muy probable, que la próxima vez que el paciente de siempre venga a la consulta, traerá consigo su ticket, y en lugar de pagar el precio correspondiente a la consulta, te deje un vale. Los colegas que hacen cirugía,

# centro médico

*Dr. Federico Fernández Palazzi*

dicen que los honorarios pagados por ese concepto son razonables (por ahora), pero ellos están contribuyendo con la explotación de sus colegas que actúan de ayudantes, ya que por ese concepto pagan un insulto.

Muchos médicos (197), de nuestra querida Institución han solicitado colaborar con la destrucción del ejercicio médico digno; y muchos de éstos han sido rechazados por el genio de esta idea !??... No entiendo... Algunos médicos con una práctica muy exitosa se han agregado a la lista de privilegiados, supongo yo que movidos por la avaricia; es sabido que éste es uno de los pecados capitales, y que los pecados capitales son mortales... Se ha producido un pánico por una avalancha que estamos provocando nosotros mismos.

Se me ocurre, que deberíamos hacernos preguntas, tales como: ¿Cuál es la medicina que queremos ejercer? ¿Queremos tener pacientes por nosotros mismos, o que los pacientes sean ajenos? ¿Queremos ejercer libremente, prevaleciendo un criterio médico, en cuanto a la práctica clínica y paraclínica; o decidir de acuerdo a los intereses económicos del "dueño" de los pacientes? ¿Queremos cobrar de acuerdo con nuestro sano criterio, o que otro decida cuánto debemos ganar? ¿Dónde queda nuestro mérito, nuestro esfuerzo, nuestro empeño en hacer las cosas bien hechas? ¿Aceptaremos ser discriminados en nuestro propio medio? En nuestro ejercicio privado estamos para resolver los problemas de salud, no los problemas económicos de los pacientes; y si fuera el caso, lo haríamos por nuestra propia decisión, como de hecho lo hacemos con muchísima frecuencia.

Nuestras decisiones de hoy, indefectiblemente van a determinar lo que será nuestra práctica en el futuro.

¿Pan para hoy, hambre (humillación) para :nañana...?

Caracas 4 de abril del 2001

*Dr. Pedro Carvallo*

